



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 2004

Año de término: Permanente

El programa busca resolver las dificultades que presentan los artesanos tradicionales para establecer el oficio artesanal como una opción laboral sostenible, mediante un fondo de compras rotatorio, destinado a la adquisición exclusiva de productos artesanales. Con este fondo se compran productos a los artesanos, y una vez que se venden, el costo de compra retorna a este fondo, quedando nuevamente disponible para beneficiarlos. En la mayoría de los casos, la forma de pago a los artesanos es a 10 días hábiles a partir de la recepción de los productos. Para los artesanos sin acceso a bancos, el pago se realiza en terreno. Una comisión de expertos selecciona los productos que se van a comprar, los cuales son comercializados en las seis tiendas de la Fundación. Se les entrega un anticipo del pago a los artesanos, para que puedan financiar el costo de las materias primas.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, BíoBío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Aumentar el ingreso de los artesanos y artesanas tradicionales de Chile, mediante la comercialización de sus productos, a través de compras que se realizan de manera periódica a los artesanos de la red.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante MDSF: No

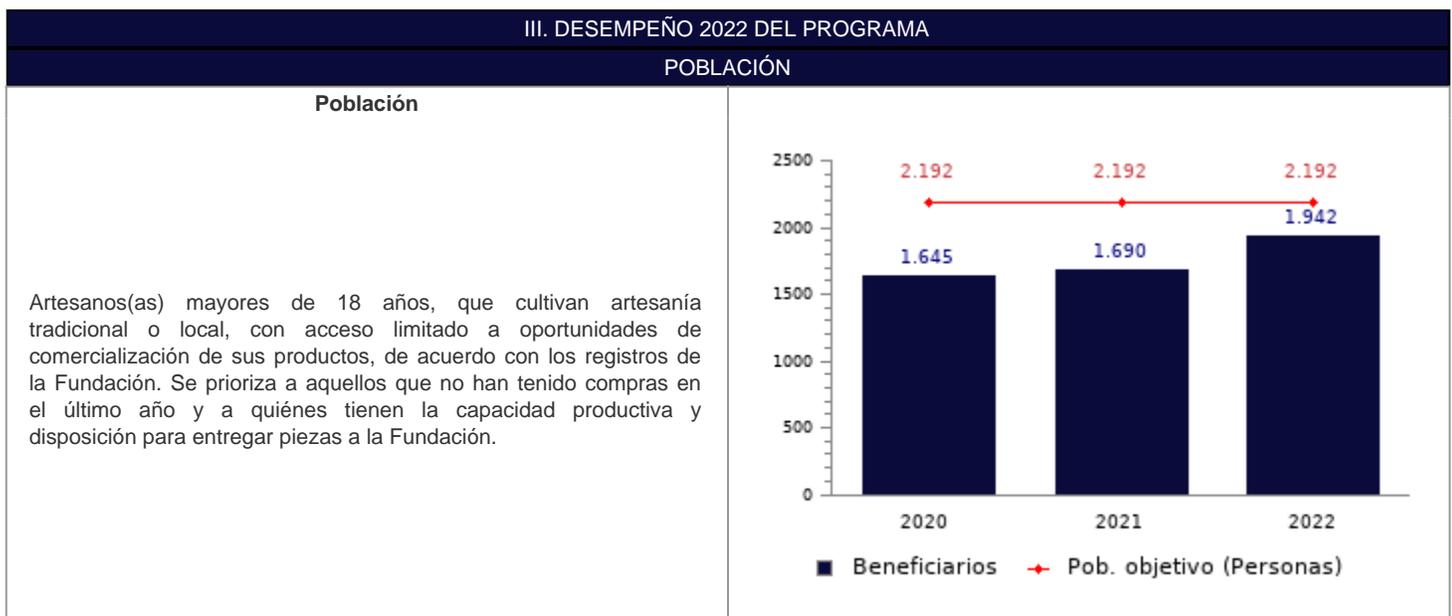
Evaluación Ex-Post DIPRES: No

Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> El programa presenta deficiencias menores en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2022. 	<p>No se señala el año de la fuente de información. No se detalla cómo los instrumentos permiten verificar que la población beneficiada cumplan con los criterios de priorización. Es decir, se menciona que se evalúa la calidad técnica y cultural de las piezas pero no se detalla en si han tenido compras en el último año o si tienen la capacidad productiva y disposición para entregar piezas a la fundación.</p>

<p>Eficiencia y ejecución presupuestaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto inicial 2022 dentro del rango esperado (85% y el 110%). • Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%). • Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial. • Gasto por beneficiario: En comparación al promedio de los dos años anteriores, el programa presenta un gasto por beneficiario 2022 dentro del rango esperado (más o menos del 20%). • Gasto administrativo: No se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo. 	<p>Sin observaciones en la dimensión.</p>
<p>Eficacia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto al primer indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. • Complementariamente, se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o metodología de cálculo, detalladas en el recuadro de hallazgos. • • Respecto al segundo indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. • Complementariamente, se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o metodología de cálculo, detalladas en el recuadro de hallazgos. • 	<p>Las dimensiones de los indicadores se encuentran mal identificadas. En los indicadores de propósito se señala que se mide la dimensión de Economía cuando en realidad corresponde a Eficacia. Respecto al indicador complementario, el nombre de éste no permite dilucidar que es lo que se está midiendo, y los resultados del indicador de este año, al igual que los dos últimos, superan el 100%. Se debe revisar.</p>



COBERTURA POR AÑO*		
2020	2021	2022
75,0%	77,1%	88,6%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS	
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
24 (Transferencias Corrientes)	742.506
Gasto total ejecutado	742.506

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Programa Social de Apoyo a la Comercialización de Artesanías (Artesanos con compra del fondo rotatorio)	741.697	693.458	674.441	1.645	1.690	870.927.012	450,9	410,3	0,0
Gasto administrativo	67.181	60.301	68.065						
Total	808.878	753.759	742.506						
Porcentaje gasto administrativo	8,3%	8,0%	9,2%						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*		
2020	2021	2022
491,7	446,0	382,3

* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Arica y Parinacota		90
Tarapacá		289
Antofagasta		30
Atacama		4
Coquimbo		37
Valparaíso		38
Libertador General Bernardo OHiggins		34
Maule		105
Bíobío		254
Ñuble		100
La Araucanía		260
Los Ríos		169
Los Lagos		393
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo		13
Magallanes y Antártica Chilena		4
Metropolitana de Santiago		121
Nivel central	674.441	1
TOTAL	674.441	1.942

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

INDICADORES DE PROPÓSITO					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior
Porcentaje de artesanos con ingreso continuo (compra programada)	(N° de artesanos con ingreso continuo (al menos 6 meses de compra en un año) en el año t / N° total de artesanos activos para compra en el año t) *100	15,0%	21,0%	25,0%	

Tasa de variación anual del ingreso mensual per capita de artesanos con compras efectuadas	[(Ingreso per cápita de artesanos con compras efectuadas en el año t - Ingreso per cápita de artesanos con compras efectuadas en el año t-1) / Ingreso per cápita de artesanos con compras efectuadas en el año t-1] *100	-37,0%	87,0%	11,0%	
--	---	--------	-------	-------	--

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de rotación del fondo de compras	(Monto total de compras realizadas a los artesanos en el año t / Monto total del fondo de compras en el año t) *100	116,0%	122,0%	158,0%	No es posible evaluar, dado que el indicador no cumple en pertinencia y/o en calidad

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

8. Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

10. Reducción de las desigualdades: Reducir la desigualdad en y entre los países: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Trabajo y Seguridad Social**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Ocupación**

POBREZA POR INGRESOS

El programa tiene un potencial de contribución a la reducción de pobreza por ingresos, mediante acciones de apoyo a la generación o aumento de ingresos autónomos.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa no declara incorporar enfoque de género en su implementación.

COMPLEMENTARIEDADES *

El programa no presenta complementariedades.

* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

VI. RECOMENDACIONES

Focalización:

Se deben actualizar las cuantificaciones de las poblaciones potenciales y objetivo.

Eficiencia y ejecución presupuestaria:

Respecto a esto, la cuantificación del componente no corresponde con la unidad de medida que declaran. Se declara un monto monetario

cuando la unidad de medida son personas beneficiadas. Esto afecta los análisis de gasto unitario del componente.

Eficacia:

Se deben revisar ciertos aspectos de la calidad de los indicadores. Las dimensiones de los indicadores se encuentran mal identificadas. Lo mismo ocurre para la unidad de medida del segundo indicador de propósito.

Enfoque de género:

Se sugiere revisar la pertinencia de incorporar enfoque de género en el programa.

Complementariedades:

Se sugiere revisar las complementariedades del programa.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Infladores:

2020: 1,1837

2021: 1,1325

2022: 1,063

Nota técnica 4: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.